ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SEMACU S.A

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de mayo del dos mil diez y nueve, a las dieciséis horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en urbanización ciudad del sol en el edificio Profesional Center -, de esta ciudad de Machala, PROVINCIA de el ORO, los accionistas de la compañía NEGOCIOS ACUICOLAS SEMACU A&A SEMACU S.A

Señores: sr. **Ing. Henry Eduardo Aguirre Reyes** propietario de mil acciones de un dólar cada una; el señor **Pablo Aguirre Blacio** propietario de mil acciones de un dólar cada una; la señora Ing. **Nelly Lorena Aguirre Reyes** REPRESENTANTE LEGAL de la compañía; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, deciden por unanimidad, amparados en el art 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, bajo la presidencia del señor **Ing. .Henry Eduardo Aguirre Reyes** y actuando como secretaria la Gerente General **Ing. Nelly Lorena Aguirre Reyes.**

La presidencia representada por el Ing. Henry Aguirre Reyes, declara legalmente constituida la junta universal de accionistas de la compañía SEMACU S.A; actuando como secretaria la Gerente General Ing. Lorena Aguirre reyes la lectura al siguiente orden del día:

Primero: Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018.

1.- Aprobación de los Estados Financieros Auditados

Para tratar el primer punto toma la palabra la Ing. Lorena Aguirre Reyes Gerente General De La Compañía la cual presenta ante los socios accionistas el informe dado por el auditor sobre los estados financieros los mismos que cumplen con las normas internaciones de información financieros (NIIF) , dicho informe fue analizado y supervisado por el Dr. Alberto Vásquez Flores , Auditor interno el cual hace la aprobación respectiva de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2018.

El presidente dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión de la Junta General se procede a la lectura del Acta la misma que es aprobada unánimemente, cuyo contenido se ratifica con la firma de los accionistas asistentes, siendo las 17h00 del día veinte dos del mes de mayo del dos mil diez y nueve se da concluida la sesión de junta general extraordinaria y universal de accionistas de NEGOCIOS ACUICOLAS SEMACU A&A SEMACU S.A

ING. LORENA AGUIRRE REYES
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. HENRY AGUIRRE REYES
PRESIDENTE

PABLO AGUIRRE BLACIO
ACCIONISTA